

II ENCUENTRO DE LA RED INTERNACIONAL DE PERIODISTAS CON VISIÓN DE GÉNERO

Oviedo, Asturias, España. 18 de Noviembre del 2007.

Con la presencia de delegas de 15 países de la Red Internacional de Periodistas con visión de Género (Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela) en asamblea general se acordó lo siguiente:

La máxima instancia de decisión de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género es la Asamblea General que se realizará cada dos años.

1) Coordinación de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género

La Red será coordinada por un grupo colegiado integrado por representantes de redes consolidadas: Red Nacional de Periodistas de México; PAR (Periodistas de Argentina en Red- Por un Periodismo no sexista); y la Red del Estado Español.

2) Actividades de la Coordinación de la Red.

- v Coordinar la comunicación interna de la red junto a las personas que manejan la lista virtual.
- v Solicitar recursos para formación y acciones.
- v Asegurar el intercambio entre todas las redes.
- v Ejecutar el mandato de las decisiones y acuerdos del encuentro celebrado con antelación (la asamblea que se realiza cada dos años es la máxima instancia de decisión de la Red Internacional) y coorganizar el siguiente encuentro con el país designado como sede.
- v Coordinar las distintas redes nacionales y regionales.
- v Fomentar encuentros más frecuentes entre las y los integrantes de las redes.
- v Promover la creación de redes en los países en que aún no están estructuradas.
- v Promover y difundir cursos de capacitación, organizar los encuentros internacionales y coordinar sus contenidos.
- v Velar por la actualización de la memoria de la Red Internacional y de su historia.
- v Buscar financiación para crear una página web: con foros, blog, wikis, agenda, y documentos.
- v Estar atenta a los hechos vinculados a derechos de las mujeres, derechos de género, y derechos humanos de todo el mundo para dar una respuesta inmediata como Red. En este sentido, las y los participantes (integrantes de la lista virtual) se comprometen a responder en un plazo breve, no mayor a 48 horas, a los requerimientos de la Coordinación y a difundir las campañas y comunicados en sus respectivos medios de comunicación.
- v Para tener una coordinación con estas especificaciones, este grupo de personas tiene que tener una retribución monetaria. Durante los próximos dos años cada país presente se compromete a debatir el tema dentro de sus propias redes para, en el próximo encuentro internacional, estipular: cuál será el monto del aporte y la forma más adecuada de abonar este dinero.

3) Directorio de integrantes

Las y los integrantes de la Red Internacional debemos tener acceso a la lista de todas y todos las y los integrantes de las redes en cada país. Queremos saber quiénes somos, en que países estamos

trabajando, contar con foto y una pequeña biografía de cada una/o. Cada integrante de la Red decidirá si quiere socializar su correo electrónico.

4) Comunicación interna de la Red (listas de distribución y comunicación)

Las y los periodistas integrantes de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género reconocemos que para mejorar la intercomunicación debemos buscar mejores mecanismos de trabajo para comunicarnos.

La coordinación de la lista virtual de la red será ejercida por personas de países diferentes a los que coordinan la red internacional.

Las personas que coordinarán la lista virtual durante los próximos dos años son: Claudia Palma, de Guatemala (Centroamérica); Marta Aguirre, de Venezuela (América del Sur); Susana Albarrán, de España (por Europa); y Tona Gusi, de Cataluña (Estado español) (por Región Mediterránea: Europa-Asia-África).

Se seguirá funcionando con la lista yahoo vigente hasta la fecha, que a partir de ahora deberá tener las siguientes características:

- - Los mensajes deberán tener “asuntos” claros para que quien los reciba decida si los revisa o desecha.

- v No habrá moderación previa de la lista sino a posteriori del envío de mensajes: las moderadoras intervendrán sólo cuando haga falta regular la participación.

- v Se garantizará que todas las personas integrantes de las redes (nacionales o regionales) participen en el grupo y no sólo las o los delegados que participan en los encuentros internacionales o que estuvieron en la lista original del grupo yahoo creada hace dos años, luego del I Encuentro Internacional de Periodistas con Visión de Género, celebrado en Morelia, México.

- v Las personas suscriptas a la lista tendrán la opción de rechazar el envío de mensajes y en casos extremos desuscribirse de la misma.

- v Se tratará de hacer más eficiente el uso de las herramientas tecnológicas en pro de comunicarnos.

- v Se acotará el uso de la lista a temas relacionados con la Red.

- v Se deberá especificar en los mensajes si la información contenida en los mismos puede ser republicada en medios de comunicación.

5) Creación de la página Web.

Es necesaria la creación de una página web propia de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género que de a conocer quiénes somos y qué hacemos.

Proponemos: crear una web como medio de comunicación interna y externa donde poner espacios a las diferentes aportaciones territoriales, que tenga los idiomas de las y los países que integran la Red, con links a estadísticas de las diferentes naciones que integran la misma. Allí podrán encontrarse documentos de investigación de cada región (local, nacional, e internacional). Y deberá tener un soporte informático que permita que se realicen debates interredes en foros virtuales.

Esta web se convertirá en una herramienta de visibilización hacia el exterior de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género. Y a la vez será un medio de comunicación

interna a la que sólo podrán acceder las y los integrantes mediante una clave de acceso. La parte restringida de acceso tendrá el directorio de integrantes, datos de urgencias, datos de las redes nacionales y de defensa de los derechos humanos.

La web asimismo concentrará direcciones de las páginas periodísticas que han desarrollado las y los integrantes de la Red.

La coordinación de esta web estará integrada por un grupo colegiado que se ocupará de la clasificación de los temas y actualización periódica. Se propone que este trabajo sea pagado con un salario fijo, que se obtendrá del pago de cuotas y subvenciones (podría ser un euro al mes por integrante), y de la búsqueda de recursos desde las instituciones y organizaciones integrantes de la Red.

Las responsables de crear y actualizar esta página web son: Julia López y Rosa Pelayo (Estado Español) y Lorena Villafañe (Argentina).

6) Fortalecimiento de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género

Para fortalecernos como Red proponemos.

FORMACIÓN INTERNA

v Promover la sistematización de la aplicación de la visión de género.

CONTRUYENDO NUESTRA IDENTIDAD

v Lograr una identidad más clara de la Red , a través de la creación de un carnet, un logo y un slogan mediante concurso internacional.

v Definir anualmente tres temas que se van a tratar, referidos a abrir espacios relacionados con género.

v Promover la capacitación a través de talleres (presenciales y virtuales) y grupos de debate, con valor curricular, para fortalecer la transversalización de género, la transmisión del conocimiento y las teorías que abordan la perspectiva de género a fin de disponer de las mejores herramientas para comunicar sobre las mujeres y su quehacer social.

v Tener directorios de periodistas expertas para dar la capacitación, e identificar fuentes de información.

v Intercambio de campañas de sensibilización y capacitación entre redes, y con colegas de los medios, a fin de garantizar la publicación de las campañas en otros espacios, además del propio.

v Elaborar un manual o glosario como herramienta de trabajo para nosotras/os mismas/os y las/os nuevas/os integrantes de la Red.

v Celebrar encuentros regionales.

v Difundir los compromisos adquiridos durante el desarrollo del segundo encuentro de la Red Internacional.

v Retomar, en el próximo encuentro, los temas trabajados a lo largo de los próximos dos años, para profundizar y ver las tareas pendientes.

v Crear un premio de la Red a la trayectoria o trabajo, cada Red presentará candidaturas y se entregará en los encuentros internacionales en que se reúna la Red.

HACIA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- v Ejercer el periodismo con igualdad de representación en los medios.
- v Promover el código deontológico donde no existe, y de existir que mire a lo político, desde la perspectiva de género.
- v Realizar un seguimiento informativo para detectar qué medio destaca la información con perspectiva de género y otorgarle un premio en ceremonia pública, así como al que lo haga de la peor forma. El reconocimiento podría adoptar la forma de G, de género, como un sello o marca del cumplimiento de buenas prácticas tanto en contenidos como en la composición y trato igualitario de sus equipos humanos.
- v Promover el estudio y publicación del libro blanco de la profesión periodística (diagnóstico de la problemática del ejercicio periodístico y posibles soluciones a los problemas, tomando en cuenta la problemática específica de las mujeres periodistas). Crear una comisión de los indicadores generales.

AMPLIANDO LA RED

- v Difusión y revisión de los objetivos y acuerdos de Morelia, México, donde se realizó el I Encuentro Internacional de Periodistas con Visión de Género en noviembre del 2005.
- v Ampliar el conocimiento de las redes, sin temor a incluir a más personas.
- v Establecer alianzas entre nuestros iguales (periodistas independientes, en sindicatos, en gremios o en grupos) para compartir y transmitir la tarea de la Red , mediante intercambios informativos.
- v Incrementar el número de medios que nos identifiquen como Red y otorgar premios a las y los periodistas que cambiaron su visión del periodismo al periodismo no sexista.
- v Abrir más medios de comunicación que incluyan información desde la perspectiva de género.

NUESTRO QUEHACER POLITICO

- v Crear alianzas estrechas con movimiento de mujeres y organizaciones afines con el objetivo de dar a conocer sus propuestas y sumar más voces en los medios.

7) Campañas

Impulsar campañas con los nuevos profesionales para que se sumen en la participación activa en los temas de género, con el fin de que sean activos en la formación.

Las y los integrantes de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género estamos de acuerdo en que debemos desarrollar campañas para hacer visible la condición social de las mujeres, por ello proponemos los siguientes temas y fechas emblemáticas:

TEMAS

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

SUBTEMAS

- Violencia electrónica.
- Violencia contra migrantes, trata y turismo sexual.
- Violencia, inequidad y discriminación.

- Violencia de Estado: Denuncia de las desaparecidas en democracia. Papel y situación de la mujer en los conflictos armados.
- Fundamentalismos en el marco del foro social Mundial (26 de enero 2008)
- La cultura machista
- Las mujeres pacifistas

POBREZA Y MUJER

Trasnacionales y sus efectos en las mujeres.

Migración femenina, migrantes e inmigrantes y mostrar los rostros de este flagelo, que se encuentran en las ciudades.

PARTICIPACIÓN POLITICA DE LAS MUJERES

Situación de la mujer en África y de aquellas que aún no logran alcanzar el poder en su totalidad, por falta de apertura en los cargos importantes.

MEDIO AMBIENTE

Agua y semillas.

FECHAS EMBLEMÁTICAS

Día por la libertad de expresión 3 de junio. Trabajar por la libertad de expresión, prensa y comunicación. E incidir en aquellas zonas que más lo requieran.

Día internacional de la mujer. 8 de marzo

Día de los derechos humanos 10 de diciembre

Día de lucha contra el sida 1 de diciembre

Día de la salud de la mujer 28 de mayo

8) Próximo Encuentro

Los encuentros internacionales se realizarán cada dos años.

El próximo se realizará en Colombia. Queda por definir la ciudad.

9) Generales

La Red Internacional de Periodistas con visión de Género reclama que se les haya negado la visa para llegar a España a compañeras de Ecuador y República Dominicana.

Un equipo redactor conformado por Montserrat Minobis (España); Peterson Gonzalez (República Dominicana); y María Cobos (España) redactó un documento que la Coordinación de la Red deberá enviar a las embajadas de España en República Dominicana y Ecuador.

Las asociaciones profesionales de periodistas del Estado Español se comprometen a hacer llegar el mismo documento al Ministerio de Asuntos Exteriores del Estado Español.